



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

0037

DECRETO D.P.B. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2021 – Nº

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 05 MAR 2021

VISTO:

El Documento DE 0855-01678994-3 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por la actuación de referencia, Secretaría General solicita la adscripción del agente Alejandro Raúl MORRIS (Código 12171), a la Dirección Despacho General de la Secretaría.

Que la Dirección de Personal informa que el citado agente revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, con Funciones de Inspector Zonal, Categoría 16, Agrupamiento I-Administrativo, dependiente de la Dirección de Derechos y Vinculación Ciudadana.

Que en consecuencia la Dirección Ejecutiva de la Función Pública aconseja disponer la adscripción de la agente MORRIS a la Dirección Despacho General de Secretaría General sin detrimento de remuneración alguna.

Por ello:

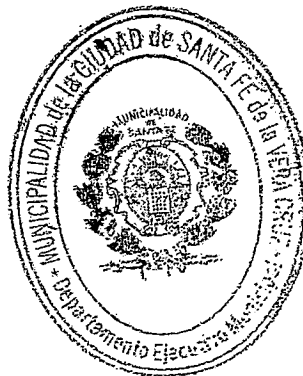
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

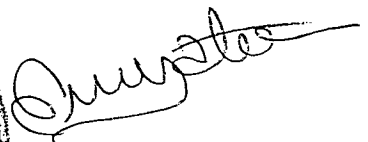
Art. 1º: Dispónese la adscripción del agente Alejandro Raúl MORRIS (Código 12171), Personal Permanente, con Funciones de Inspector Zonal, Categoría 16, Agrupamiento I-Administrativo, dependiente de la Dirección de Derechos y Vinculación Ciudadana, a la Dirección Despacho General de Secretaría General sin detrimento de remuneración alguna.

Art. 2º: Refréndese el presente por el Secretario de Gobierno.

Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.


C.P.N. Nicolás Daniel Aimar
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación